

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 143/16.

Rivera, 24 de Junio del 2016.

COMUNICADO:

Se informa a la población en general sobre la recepción de Declaración Jurada en Oficina de DI.CO.SE y en Seccionales de Segunda a Octava: Los productores pueden optar por hacer en papel o en forma electrónica, accediendo al sitio web <https://www.snig.gub.uy/>, solicitando la clave en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Rivera.

Declaraciones atrasadas o fuera de plazos, sólo en formato electrónico y a partir del 1 de agosto del 2016.

Las sustituciones por cambios de Seccional Policial deberán realizarse antes al 15 de Junio o posterior al 1 de Agosto.-

No se recibirán Declaraciones Juradas papel de Giros Comerciales: (Frigoríficos, Mataderos Carnicerías, Aduana, Importadores/Exportadores, Organismos Oficiales, Campos de Recría, Mataderos Chacinerías, Consignatarios, Rematadores y Locales de Ferias), deberán realizar la Declaración la primera semana de Julio.

El titular del número de DI.CO.SE., debe presentar: su documento de identidad vigente y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

El apoderado debe presentar, documento de identidad vigente, carta poder certificada por Escribano Público y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

No se recibirá la Planilla de contralor interno de Declaración Jurada. La Planilla deberá estar en el Establecimiento con la información actualizada.-

- AMPLIANDO AVISO

Referente a la solicitud de colaboración para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de **58 años**, quien faltaba de su hogar sito en calle Cottens N° 158; desde el pasado 19 de abril del 2016.**

En la jornada de ayer, personal Policial de la Jefatura de Paysandú, localizaron a la femenina, en el Hogar de REMAR ubicado en calle Paysandú Juncal y Florida, de aquel Departamento.

La misma fue conducida al Departamento de Rivera donde permanece detenida en la División de Investigaciones y será conducida al Juzgado en horas de la tarde.

Se ampliará.-

- AMP. COMUNICADO DE AYER – HERIDO DE ARMA DE FUEGO:

Relacionado con la detención de **E. W. D. G., uruguayo de 60 años**, momentos en que intentó entorpecer la labor de Policías del Grupo de Respuesta Inmediata, en la noche de ayer, próximo a la hora 22:25, cuando concurren a un llamado a calle Dr. Ugón, esquina Vía Férrea, barrió “Lavalleja”, atento un masculino herido de arma de fuego.

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“LIBERTAD CON SEVERAS PREVENCIÓNES”**.

HURTO A TRANSEUNTE – ARREBATO. - PERSONA DETENIDA.

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:40, momentos en que **una adolescente de 17 años**, caminaba por calle Gral. Artigas con dirección al Este, al llegar próximo a la intersección con calle F. Rivera, fue sorprendida por un masculino, quien sin mediar palabras le sustrae de su mano un **Celular marca IPHONE, modelo 6, color blanco y dorado con capa rosada, avaluado en U\$s 600 (seiscientos dólares americanos)**; fugándose del lugar el masculino en una bicicleta tipo CROSS.

Personal de Seccional Primera concurre al lugar del hecho y al realizar patrullaje por la zona localizan en la esquina de calles Uruguay y Faustino Carámbula, al posible autor del ilícito; quien resultó ser: **D. E. R. A., uruguayo de 18 años**; procediendo a su detención y conducción a la Seccional.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"QUE EL INDAGADO PERMANEZCA DETENIDO, DECLARACIONES BAJO ACTA DE VÍCTIMA, TESTIGOS E INDAGADO, CITAR A DENUNCIANTE CON RESPONSABLE LEGAL Y DOCUMENTACIÓN DEL OBJETO, CITAR TESTIGOS, CONDUCIR AL INDAGADO HORA 17:00. ELEVAR ANTECEDENTES"**.

Trabaja personal de Seccional Primera.-

- HURTO EN CASA FAMILIA:

En el día de ayer, de una finca emplazada en **calle Manuel Freire entre Andrés Echeveste y Avelino Miranda**, desconocidos ingresaron al interior de un galpón mediante efracción del candado, hurtando **una sierra sin fin, dos pulidoras, una caja con taladro y varias Púas, dos soldadoras eléctricas color rojo, una sierra manual y una lijadora, todo avaluado en \$U50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos)**.

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN INT. DE LOCAL:

En la mañana del día de ayer, de un local emplazado en **calle José Escobar y Martín Pais**, desconocidos ingresaron al predio, de donde hurtaron **2 chapas de zinc de 3m x 90cm**.

Investiga personal de Seccional Novena.

- HURTO EN COMERCIO.

En la tarde de ayer, del frente de un Almacén ubicado en calle Gral. Artigas esquina Dionisio Chiosoni, en barrio Pueblo Nuevo; **hurtaron una Garrafa de Gas de 13 kg.**

Investiga personal de Seccional Novena.-

- HURTO DE CELULAR.

En la tarde de ayer, el vigilante de la Plaza Flores, dejó su aparato **Celular marca NOKIA**, cargando en un enchufe sobre un poste allí existente, y momentos seguidos cuando regresó por el celular se percató que lo habían hurtado. Avalúa en aproximadamente \$ 600 (seiscientos pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Primera.-

- INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES - PERSONA DETENIDA.

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:55 personal de Seccional Octava detuvo en la intersección de calle Gral. Artigas y Pte. Kennedy, al masculino de iniciales **M. J. A. do C.**, **uruguayo de 22 años**, con el cual incautan una mochila conteniendo en su interior un envoltorio de una sustancia vegetal, posiblemente **MARIHUANA**, la cual pesada contabilizó **120 (ciento veinte) gramos.**

El detenido fue conducido a la Seccional donde luego de las averiguaciones correspondientes se enteró al Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial, quien dispuso: **"24 HORAS DE DETENCIÓN, INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTE Y ELEVAR ANTECEDENTE."**

Trabaja personal de Seccional Octava.-

-SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana del día de ayer, se verificó un siniestro de tránsito en **Ruta 27 km 78,500**, momentos en que **C. A. L. C.**, **uruguayo de 55 años**, conducía el camión **marca JAC**, **color blanco**, **matrícula FRB5658**, llevando como acompañante **R. F. C. C.**, **uruguayo de 19 años**, de Rivera hacia Vichadero por dicha vía; al realizar un cambio de marchas el camión se sacude, perdiendo el control, provocando el vuelco del vehículo.

Asistidos por facultativo en el lugar diagnosticó para **C. A. L. C.:** **"POLITRAUMATIZADO LEVE, Y TRAUMATISMO PARIETAL DERECHO LEVE SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, CON ESCORIACIONES EN REGIÓN GLUTEA DERECHA SUPERFICIAL"** y para **R. F. C. C.:** **"POLITRAUMATISMO LEVE Y DOLOR EN PUÑO Y EN MUSLO IZQUIERDO, SIN OTRAS LESIONES VISIBLES"**.

Trabajó personal de Seccional Sexta.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde del día de ayer, se verificó un siniestro de tránsito en **calle Florencio Sánchez e Ituzaingó**, momentos en que **E. A. G. F., uruguayo de 12 años**, cruzaba la cebra peatonal allí existente es embestido por una camioneta **Toyota Hilux, color negra matricula FRB5508**, la cual se da a la fuga sin prestar auxilio.

Fue auxiliado por particulares, concurriendo Ambulancia de Movilcor trasladando a la víctima a Sanatorio CASMER, donde asistido por facultativo diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE, TRAUMATISMO DE HEMICUERPO IZQUIERDO. ESCORIACIONES EN PIERNA DERECHA”**.

Luego de las averiguaciones correspondientes fue localizado el conductor de la CAMIONETA, el masculino de iniciales **R. N. M., uruguayo de 80 años**; quien concurrió a la Base de S.E.P.A.T.V., donde fue averiguado referente al hecho.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"FORENSE PARA EL LESIONADO RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA ZONA IMPACTO VEHÍCULO, POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA. AVERIGUAR TESTIGOS, Y SE PERMITA RETIRAR AL CONDUCTOR Y SE HAGA ENTREGA DEL RODADO BAJO RECIBO"**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde del día de ayer, se verificó un siniestro de tránsito en **Camino Internacional (continuación de calle Japón)**, momentos en que personal de la I.D.R., efectuaba el seguimiento de la moto **Asaki BK 125, matrícula FAF 447**, conducida por **V. N. M. D., uruguayo de 17 años**, llevando como acompañante a **M. G. DA R. M., brasileño de 23 años**, por dicha vía de tránsito, momentos en que el conductor de la moto pierde el dominio del bi rodado cayéndose al pavimento.

Realizado test de espirometría resultó **negativo**.

Trasladado el conductor de la moto por ambulancia de MOVILCOR a Hospital Local donde fue asistido por facultativo el cual diagnosticó: **“EROSIONES MÚLTIPLES, LUXACIÓN PRIMER DEDO MANO IZQUIERDA”** y el acompañante fue auxiliado por ambulancia de SEMECO diagnosticando **“ESCORIACIONES EN CODO DERECHO”** y a posterior trasladado a la Santa Casa. Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:20, se registró un Siniestro de Tránsito en calle Gregorio Sanabria casi Manuel Melendez, en barrio Sacrificio de Sonia; entre una **MOTO** marca YUMBO, modelo SPEED, **matricula SGT-**

269; conducida por el masculino de iniciales **K. R. E. M., uruguayo de 20 años**; y una **CAMIONETA** marca FORD, modelo BELINA, **matrícula IBR-1660**, conducida por el masculino **L. M., uruguayo de 38 años**.

El siniestro se originó momentos en que la MOTO circulaba por G. Sanabria con dirección al Este, cuando al llegar al lugar del hecho se cruza delante de él la CAMIONETA, la cual circulaba en sentido opuesto y allí giró a la izquierda para ingresar al Pasaje N° 13, cortándole el paso al motociclista, quien la choca y se cae al pavimento.

El conductor de la MOTO fue trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“PTM GRAVE INGRESA A C.T.I.”**. Debido a su estado de salud no fue posible realizarle el test de espirometría.

El conductor de la CAMIONETA resultó ileso y sometido a dicho test arrojó resultado negativo “cero”. Se aplicaron Sanciones Administrativas Correspondientes.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“INCAUTAR CAMIONETA, PERITAJE MECÁNICO: FRENOS, DIRECCIÓN, ESTADO GENERAL, IGUAL PARA LA MOTO, TOMAR DECLARACIÓN AL CHOFER DE LA CAMIONETA Y LIBERTAD, MANTENER INFORMADO DE LA EVOLUCIÓN DE ESTADO DE SALUD DEL MOTOCICLISTA, FORENSE, AVERIGUAR A TESTIGOS EN ACTAS Y MAÑANA A MEDIO DÍA INFORMAR NUEVAMENTE DEL ESTADO DE SALUD DEL MOTOCICLISTA”**.

Trabaja personal de S.E.P.A.T.V.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, próximo a la hora 19:45, se registró un Siniestro de Tránsito en Camino a Minera San Gregorio, en villa Minas de Corrales, momento en que un masculino de iniciales **W. S. M. M., uruguayo de 20 años**, conducía una **MOTO** marca **YUMBO**, **matrícula FAI-972**, con dirección al Norte, se le cruza delante una VACA, no logrando evitar chocarla.

El conductor fue trasladado al Nosocomio de dicha Villa y luego al Hospital de Rivera, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE, TRAUMATISMO DE TOBILLO IZQUIERDO, NO ALIENTO ALCOHÓLICO”**.

Se le realizó test de espirometría arrojando resultado **“cero”**.

Trabajó personal de Seccional Quinta y se enteró al Justicia Competente.